



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Zoosanitario



08 de julio de 2021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Monitor Zoonosario

Contenido

EUA: Alerta de importación sobre restricciones para la importación de materiales derivados de equinos y animales vivos de México. 2

EUA: Décimo caso confirmado de Encefalitis Equina del Este en Florida. 3

Vietnam: Casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N8 en aves de corral en las provincias de Quảng Ninh, Hoà Bình y Cao Bằng. 4

Sudáfrica: Casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en pelicanos en Western Cape. 5

Mongolia: Casos de Fiebre Aftosa en ganado Bovino, Ovino y Caprino, provincia de Hentiy. 6

Singapur: Realizan ejercicio de simulacro ante un brote de Peste Porcina Africana (PPA). 7



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

EUA: Alerta de importación sobre restricciones para la importación de materiales derivados de equinos y animales vivos de México.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.piqsels.com>

El Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), comunicó una alerta sobre restricciones a la importación de equinos de México, dicha medida es con base en el diagnóstico de Encefalitis Equina Venezolana (EEV).

Señalan que, la restricción entra en vigencia de forma inmediata y hasta nuevo aviso.

Mencionan que, los servicios veterinarios seguirán requiriendo un permiso para la importación de materiales derivados de equinos como suero, asimismo, cualquier mercancía equina que se originaria y/o procedente de México estará restringida para su entrada a los EUA. De la misma forma, se prohíbe la importación de germoplasma equino.

Refieren que, la importación de equinos vivos estará sujeta a una cuarentena de siete días en lugar de la cuarentena habitual de tres días. Estas restricciones se actualizarán a medida que se obtenga información epidemiológica adicional.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal. (08 de julio de 2021). Import Alert: Venezuelan Equine Encephalitis Restrictions for Equine Commodities Originating from or Transiting México.

<https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/2e72768>

ZOOT.008.002.04.08072021

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

EUA: Décimo caso confirmado de Encefalitis Equina del Este en Florida.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.piqsels.com>

De acuerdo con una nota periodística, el Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor de Florida informó sobre un caso confirmado de Encefalitis Equina del Este (EEE) en un caballo de una explotación ubicada en el condado de Nassau, el cual fue sacrificado.

Refieren que, es el décimo caso de la enfermedad en lo que va del año.

En México, la EEE es una enfermedad exótica y está considerada dentro del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

De acuerdo con el Módulo de Consulta de Requisitos para la Importación de Mercancías Zoonosanitarias, actualmente, se encuentra activa la hoja de requisitos: 012-09-386-USA-USA, mediante la cual se regula la importación de equinos de reproducción y trabajo.

Hasta el momento no hay comunicado oficial.

Referencia: Equi management. (06 de julio de 2021). 10th Confirmed Eastern Equine Encephalitis Case Reported in Florida. Recuperado de: <https://equimanagement.com/news/10th-confirmed-eastern-equine-encephalitis-case-reported-in-florida>

ZOOT.103.034.04.08072021

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Vietnam: Casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N8 en aves de corral en las provincias de Quảng Ninh, Hoà Bình y Cao Bằng.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Vietnam realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N8, en aves de corral, por el motivo de “cepa nueva en el país” los cuales se ubicaron en explotaciones en las provincias de Quảng Ninh, Hoà Bình y Cao Bằng.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 7 mil 355 aves susceptibles, 3 mil 100 casos mil 400 aves muertas y 5 mil 955 aves sacrificadas y eliminadas para evitar la propagación de la enfermedad, asimismo, informan que el evento continúa en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Centro Nacional de Diagnóstico Veterinario, mediante la prueba diagnóstica de Reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción en tiempo real (rRT-PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018). De acuerdo con el Módulo de Consulta de Requisitos para la Importación de Mercancías Zoonosanitarias, no hay hoja de requisitos zoonosanitarios; por lo tanto no se importan mercancías de origen bovino de ese país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (02 de julio de 2021), Influenza Aviar Altamente Patógena, Subtipo H5N8, Vietnam. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=35558>
ZOOT.028.172.04.08072021

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Sudáfrica: Casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en pelicanos en Western Cape.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: CapeNature

La Agencia CapeNature del gobierno de Sudáfrica, informó sobre casos de Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP) subtipo H5N1 en pelicanos en el Cabo Occidental.

Se estima que un grupo de 40 aves han muerto por el virus. Existe preocupación por el posible impacto que pueda tener en la población del gran pelicano blanco en el Cabo

Occidental.

CapeNature y varias organizaciones de conservación, incluida la Fundación de África Austral para la Conservación de las Aves Costeras (SANCCOB), están monitoreando y tomando medidas sanitarias para responder de manera efectiva ante la enfermedad. Actualmente, estas aves sólo se reproducen en la isla Dassen y únicamente hay 370 parejas reproductoras que residen en la provincia.

Señalan que, la IAAP es una enfermedad controlada y de notificación obligatoria. SANCCOB está llevando a cabo un trabajo de vigilancia de las enfermedades de las aves marinas silvestres.

Por último, se exhortó al público a reportar cualquier sospecha de la enfermedad o aves marinas muertas. Hasta el momento no reporte ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

En México, es una enfermedad exótica y está considerada dentro del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

Referencia: CapeNature. (06 de julio de 2021). CapeNature addresses recent H5N1 avian influenza outbreak. Recuperado de:

<https://www.capenature.co.za/news/2021/capenature-addresses-recent-h5n1-avian-influenza-outbreak>

ZOOT.028.173.04.08072021

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Mongolia: Casos de Fiebre Aftosa en ganado Bovino, Ovino y Caprino, provincia de Hentiy.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

El Ministerio de Alimentación, Agricultura e Industria Ligera de Mongolia, realizó un reporte de Notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Fiebre Aftosa (serotipo "O") por el motivo de "reaparición" los cuales se ubicaron en explotaciones en la ciudad de Darkhan, provincia de Hentiy.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 54 casos bovinos, 149 ovinos y 721 ovinos y caprinos (rebaño mixto), asimismo, detallan que el evento continúa en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio Central Nacional, Veterinario, mediante las pruebas diagnósticas de Secuenciación de genes, Prueba inmunoenzimática de captura de antígeno (AC-ELISA), Reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción (RT-PCR) y Prueba inmunoenzimática para la detección de anticuerpos contra proteínas no estructurales (NSP ELISA)

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018). De acuerdo con el Módulo de Consulta de Requisitos para la Importación de Mercancías Zoonosanitarias, no hay hoja de requisitos zoonosanitarios; por lo tanto no se importan mercancías de origen bovino de ese país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (08 de julio de 2021). Fiebre Aftosa, Mongolia. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=35747>
ZOOT.015.054.04.08072021

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Singapur: Realizan ejercicio de simulacro ante un brote de Peste Porcina Africana (PPA).



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.piqsels.com>

El Director General del Servicio Animal y Veterinario de Singapur, informó a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre la realización de un ejercicio de simulacro de un brote de Peste Porcina Africana (PPA) a través de la importación de ganado.

El ejercicio de simulacro, denominado “Ejercicio Sus”, inició de manera teórica y tuvo verificativo el 05 de julio de 2021, el principal objetivo fue poner a prueba la respuesta de los servicios veterinarios

oficiales y los planes de preparación ante la enfermedad.

Se desarrolló bajo tres ejes de acción, mando y coordinación operativa intrainstitucional e interinstitucional; comunicación crítica y la toma de decisiones; capacidad de gestionar eficazmente un brote de PPA.

Mencionan que, en el mayor de los casos, estos ejercicios de simulacro permiten probar y poner en práctica, basado en un plan nacional de emergencia zoonosológica ya establecido. La OIE alienta a sus Países Miembros a que compartan su experiencia en cuanto a la preparación de los planes nacionales de emergencia genéricos o/y específicos.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (05 de julio de 2021). Ejercicio de simulacro: Peste porcina africana en Singapur. Recuperado de:

<https://www.oie.int/es/ejercicio-de-simulacro/ejercicio-de-simulacro-pestes-porcina-africana-en-singapur/>

ZOOT.052.345.04.08072021